

GUÍA DOCENTE

ESCRITURA CREATIVA

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial.
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Javier Miñón

II.-Presentación de la asignatura
Aproximación al guion cinematográfico y atenciones específicas para dedicarse a la creación, la escritura creativa y el pensamiento. Herramientas teóricas para comprender la construcción del guion como instrumento creativo de ideas propias. Análisis y estudio del guion de películas clásicas y contemporáneas.

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
CG11 Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG12 Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CE2 Conocimiento de las obras y autores clave de las artes audiovisuales.
CE13 Comprensión de la importancia del sonido y la música en una obra Cinematográfica y Audiovisual, así como su capacidad para aportar sentido y ritmo al relato.
CE14 Conocimiento de los principios de diseño y producción de sonido y música para audiovisual, tanto desde un punto de vista estético como técnico.
CE15 Conocimiento de los elementos fundamentales de la ficción literaria y del relato dramático.
CE16 Conocimiento de los principales textos y autores de la literatura dramática y narrativa.
CE32 Conocimiento de los principales géneros cinematográficos y televisivos y sus características fundamentales.
CE34 Conocimiento de los principios y elementos de construcción de la escritura de guiones.
CE35 Habilidad para escribir textos dramáticos y guiones cinematográficos.
CE36 Conocimiento de las principales obras y autores de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
- Recopilar la teoría y aplicar de forma práctica los principios y fundamentos que rigen la construcción del guion cinematográfico (CG1, CG2, CG7, CG11, CE2, CE15, CE32, CE34, CE36).
- Identificar conocimientos en la práctica (CG1, CG2, CE15, CE16, CE36).
- Interpretar la estructura del guión que sustenta una película (CG1, CG2, CE2, CE15, CE16, CE34).
- Reconocer la teoría en la práctica a través del análisis estructural de películas (CG1, CG2, CE16, CE32, CE34).
- Seleccionar los elementos de que se componen los guiones cinematográficos (CG1, CG2, CG7, CG11, CE2, CE15, CE32, CE34, CE36).
- Explicar la importancia decisiva del guión dentro de la industria cinematográfica (CG11, CG12, CE2, CE13, CE14, CE16, CE32, CE34, CE36).
- Diferenciar trabajo individual y en equipo (CE15, CE16, CE32, CE34, CE35, CE36).

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

Los géneros literarios y la ficción: obras y autores clave. Introducción a la estructura dramática aristotélica. La escritura dramática audiovisual: iniciación al guion cinematográfico.

BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE GUION

- La escritura de las imágenes. ¿Qué es un guion de cine?
- Acotación de la historia- Teoría del foco de luz- El cine estiliza la realidad- El cine construye su propia realidad.
- Principales funciones transformadoras de la realidad: Verosimilitud, estructuración, funcionalidad, economía. "Menos es más"
- Necesidad de conflicto. La idea cinematográfica.

BLOQUE II: ESTRUCTURA

- De la idea a la estructura
- Desarrollo metódico de la idea: sinopsis, escaleta, argumento, tratamiento, diálogo. El problema de las versiones. Escribir es reescribir.
- La estructura en III actos aristotélica. Puntos de giro estructurales. Trama episódica y trama consecuyente.
- Contextos dramáticos generales y específicos.
- Puntos estructurales (I) Pre-genéricos. Escena inicial. Gancho dramático. Punto de Giro I.
- Puntos estructurales (II) Pinza I. Punto Medio. Pinza II. Punto de Giro II. Escena final.

BLOQUE III: PERSONAJES

- La acción revela al personaje.
- Necesidad dramática, punto de vista, alteridad.
- Evolución interior y exterior.
- Los conflictos del personaje. Básico, de relación, interno.
- Proceso de construcción del personaje. Teoría del iceberg. Teoría del pinball. Interacciones.
- Conocimiento y documentación sobre el personaje. Elaboración de biografías.

BLOQUE IV: DIÁLOGOS

- Funcionalidad y necesidad del diálogo.
- Aprovechamiento.
- Oportunidad.
- Diferencias entre cine y tv.
- Características del buen diálogo.

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	37'5 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	4'5 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	-Examen Parcial. -Examen Final	10% 40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	-Desarrollo y escritura del guion de cortometraje por grupos.	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	-Presentación de ejercicios propuestos y que posteriormente son resueltos por el profesor en clase.	30%
SE4	--	--

Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	--	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Aristóteles (1982). *Poética*. Madrid: Nacional.
Chion, Michel. (1985). *Cómo se escribe un guión*. Madrid: Cátedra.
Field, Syd. (1979). *El manual del guionista*. Madrid: Plot Ediciones.
J.C. Carrière/Pascal Bonitzer (1990). *The End. Práctica del guión cinematográfico*. Barcelona: Paidós.
Mackendrick, Alexander (2004). *On filmmaking*. Madrid: Ediciones del Jaguar.

Filmografía recomendada

Harrys, James B (Productor) Kubrick, S. (Director). (1961). *Lolita* [Cinta cinematográfica]. EU: Warner Bross Entertainment.
Utt, K., Saxon, E. y Bozman, R (Productores) Demme, J. (Director). (1990). *El silencio de los corderos* [Cinta cinematográfica]. EU: Orion Pictures Corporation.
Carlyle, P. Kopelson, A. (Productores) Fincher, D. (Director). (1995). *Seven* [Cinta cinematográfica]. EU: Aurum Producciones.
Phillips, J. Phillips, M. (Productores) Scorsese, M. (Director). (1976). *Taxi Driver* [Cinta cinematográfica]. EU: Paramount Home Entertainment.
Demme, J y Utt, K (Productores) Demme, J (Director). (1986) *Algo Salvaje* [Cinta cinematográfica]. EU: Orion Pictures Corporation.
Brown, D. Zanuck, R.D. (Productores) Spielberg, S. (Director). (1975). *Tiburón* [Cinta cinematográfica]. EU: Universal Studios.
Cooper, M.C., Ford, P. (Productores) Ford, J. (Director). (1956). *Centauros del desierto* [Cinta cinematográfica]. EU: Warner Bros. Entertainment Inc.
Conforme el curso lo vaya precisando, el profesor propondrá la visualización de muchas más películas, bien para que formen parte de una extensa filmografía recomendada, bien para trabajar con ellas como modelos.

Sitios web de interés
Material del alumno necesario para cursar la asignatura
Con el fin de que el alumno tenga una buena asistencia a clase y se muestre atento en la misma, receptivo a tomar notas, el profesor no colgará apuntes de su asignatura en el campus virtual.
Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso
Dependiendo de su oportunidad y actualidad, el profesor propondrá la asistencia a actividades realizadas en la escuela y fuera de ella.